

Detalles

Publicado el Miércoles, 09 Noviembre 2011 15:48

ORDEN DEL DIA PARA LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, DE JUEVES 10 DE NOVIEMBRE DE 2011, A LAS 10H00.

- 1° Lectura y aprobación del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en sesión ordinaria de miércoles 26 de octubre del 2011 y de la resolución de la sesión extraordinaria de martes 8 de noviembre del 2011.
- 2° Proyecto de Reformas a la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, elaborado por la Presidencia.
- 3° Informe No. 514-DOP-CNE-2011 de 18 de octubre del 2011, del Director de Organizaciones Políticas, que tiene relación con la petición de reinscripción del Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero. **(Carpeta de la sesión de martes 8 de noviembre del 2011).**
- 4° Informes Nos. 065-2011-NCR-DAJ-CNE, 066-2011-NCR-DAJ-CNE, 067-2011-NCR-DAJ-CNE, 072-2011-NCR-DAJ-CNE, 073-2011-NCR-DAJ-CNE, 074-2011-NCR-DAJ-CNE y 076-2011-NCR-DAJ-CNE, de la Directora de Asesoría Jurídica, que tienen relación con peticiones de revocatorias de mandato. **(Carpeta de la sesión de martes 8 de noviembre del 2011).**
- 5° Informe No. 055-2011-NCR-DAJ-CNE de 11 de octubre del 2011, de la Directora de Asesoría Jurídica, a través del que da cumplimiento a la Resolución PLE-CNE-5-13-9-2011, mediante la cual se solicita criterio jurídico respecto a la sanción que se debe imponer a los responsables del manejo económico de las organizaciones sociales y políticas que no han presentado las cuentas de campaña del Referéndum y Consulta Popular 2011. **(Carpeta de la sesión de martes 8 de noviembre del 2011).**
- 6° Informe No. 071-NCR-DAJ-CNE-2011 de 24 de octubre del 2011, de la Directora de Asesoría Jurídica, a través del que da cumplimiento a la Resolución PLE-CNE-4-12-10-2011, relacionado con

una posible infracción electoral cometida por Radio Onda Sur, del cantón Huaquillas, de la provincia de El Oro. **(Carpeta de la sesión de martes 8 de noviembre del 2011).**

- 7° Oficio s/n de 21 de octubre del 2011, del señor Santiago Alejandro Saquicela Cambizaca, a través del que da a conocer su renuncia irrevocable a la dignidad de Vocal de la Junta Provincial Electoral de Morona Santiago. **(Carpeta de la sesión de martes 8 de noviembre del 2011).**
- 8° Oficio No. 138-DGPE-DT-CNE-2011 de 4 de octubre del 2011, suscrito por el Coordinador Técnico Institucional, por la Directora de Asesoría Jurídica y por el Director General de Procesos Electorales, al que se adjunta el REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COLEGIOS ELECTORALES, PARA DESIGNAR LOS REPRESENTANTES DE LOS PRODUCTORES CINEMATOGRAFÍCOS, DIRECTORES Y GUIONISTAS; Y, DE LOS ACTORES Y TÉCNICOS CINEMATOGRAFÍCOS ANTE EL CONSEJO NACIONAL DE CINEMATOGRAFÍA. **(Carpeta de la sesión de martes 8 de noviembre del 2011).**
- 9° Oficio No. 190-CNE-RAP-2011 de 12 de septiembre de 2011, del Director de Promoción Electoral, a través del que dando cumplimiento a la resolución PLE-CNE-2-5-7-2011 hace conocer al Pleno del Organismo que se han detectado once (11) medios de comunicación que durante el Referéndum y Consulta Popular 2011, realizaron publicidad electoral con tarifa inferior a la establecida en la Normativa para la Contratación y Pago de Promoción Electoral. **(Carpeta de la sesión de martes 8 de noviembre del 2011).**
- 10° Informe No. 528-DOP-CNE-2011, de 31 de octubre del 2011, del Director de Organizaciones Políticas, que tiene relación con el Registro de la Directiva Nacional del Partido Movimiento Popular Democrático, Listas 15. **(Carpeta de la sesión de martes 8 de noviembre del 2011).**

Orden del día, debidamente aprobado por el señor Presidente del Organismo.- Lo Certifico.-

Dr. Eduardo Armendáriz Villalva

SECRETARIO GENERAL